



DEPENDENCIA:	SINDICATURA
NO. DE OFICIO:	0684/2025
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

LIC. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E.-

Con un cordial saludo me es grato dirigirme a Usted por este conducto, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Justicia del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco y con el objetivo de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que en el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2025 no se realizaron sesiones de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia por lo cual no se generó la siguiente información:

1. No se han generado, CONVOCATORIAS A SESIONES.
2. No se generaron LISTAS DE ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN.
3. No se han generado, ACTAS DE SESIONES.
4. No se han generado, VIDEOS O GRABACIONES de las sesiones de Comisión.

Por lo anteriormente expuesto le solicito se me tenga cumpliendo en tiempo y forma con las obligaciones antes señaladas, sin más por el momento me despido de usted, y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARIA GUADALUPE MARIN PRECIADO".

CP. GUZMÁN MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO,
A 12 DE JUNIO DE 2025.



MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ
SÍNDICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

CMRG/krag